



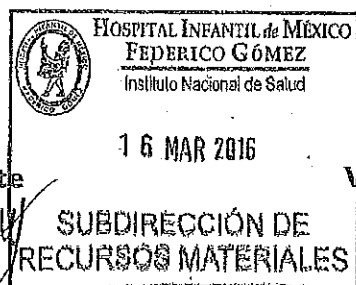
3130/080/2016

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2016

L. C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
PRESENTE

Por este medio me permito solicitarle de la manera más atenta, se informe al Departamento de Comunicación Social y del Cemesatel si se cuenta con la disponibilidad presupuestal por la cantidad de **\$3,445,200.00 (Tres millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 M. N.)** para la contratación del servicio de transmisión, producción y postproducción del Cemesatel de mayo a noviembre del año en curso (30 programas), recursos que afectarán a la partida **33901**.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



Atentamente

Visto Bueno

Enid Álvarez Soberanis
Jefe del Departamento de
Comunicación Social
y Cemesatel

Dra. Rebeca Gómez Chico Velasco
Directora de Enseñanza y
Desarrollo Académico

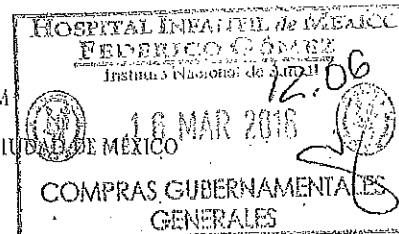
Ccp Lic. Ana Luisa Olivera García.-Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.-Presente.
Lic. Nicolás González Bustos.-Subdirector de Recursos Materiales.-Presente.
Minutario

EAS*msp



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162 COL. DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO
CONMUTADOR 5228-9917 EXT. 2354 Y 2264
www.himfg.edu.mx





Ciudad de México, A 16 de Marzo del 2016
5430/226/2016

Enid Álvarez Soberanis
Jefe del Departamento de
Comunicación Social y Cemesatel
Presente.

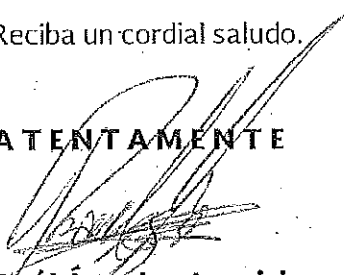
En respuesta a su oficio 3130/080/2016, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$3'445,200.00** (Tres millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.), para contratación del servicio de transmisión, producción y postproducción del Cemesatel, correspondiente del mes de mayo a noviembre del año en curso (30 programas); con cargo la partida **33901**.

Al respecto le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2016, en modo de no utilizar estos recursos, oportunamente solicite su cancelación para poder maximizar los recursos.

En caso de no presentar contrato como fecha límite 15 de Abril del año en curso, esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto



C.c.p Consecutivo.

JGHM/ Mfv*

